



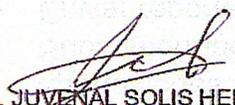
**CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE,
HIDALGO.
REUNION EXTRAORDINARIA V EN SU PUNTO 6
INCIATIVA A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

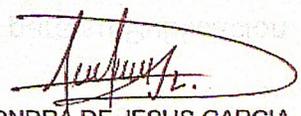
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 47 FRACCION IV, 49 Y 141 FRACCION IX, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 124 FRACCION IV Y 125 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; 29 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCION I, INCISOS d), q) y r), 60 FRACCION I, INCISO q) y 95 QUATER, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 5 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y SIENDO LAS 17:29 HRS. DEL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2020, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS LOS CC. JUVENAL SOLIS HERNANDEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO; MARIA ALONDRA DE JESUS GARCIA, VOCAL EJECUTIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO; ASI COMO LOS VOCALES: FELIPE JERONIMO LICONA ESCAMILLA, JAIME MENDOZA CRUZ, MARIA DEL CARMEN GARCIA LIRA, ROLANDO JARDINEZ CORDERO, CRISTINO ISLAS GOMEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA INICIATIVA A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR LO QUE SE APRUEBA.

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$54,288,701.00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.).

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACION, LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE INICIATIVA A LA LEY DE INGRESOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 20:22 HRS. DEL DIA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

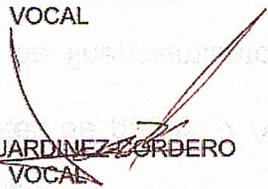

C. JUVENAL SOLIS HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO


ING. MARIA ALONDRA DE JESUS GARCIA
VOCAL EJECUTIVO


C. FELIPE JERONIMO LICONA ESCAMILLA
VOCAL


C. JAIME MENDOZACRUZ
VOCAL


C. MARIA DEL CARMEN GARCIA LIRA
VOCAL


C. ROLANDO JARDINEZ CORDERO
VOCAL


C. CRISTINO ISLAS GOMEZ
VOCAL

